EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.198 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 26 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

ra vez la amenaza de la guerra en el Mediterráneo

No se dirá que ahora se trata de lerías periodísticas ni de fanas de enredadores. En el Se francés se ha reunido la Coón de Negocios extranjeros, ha erado largamente y ha creído sario entregar a la prensa una oficiosa en que se descubre nuevo irredentismo italiano, sus iciones y sus métodos". Y clas que publicar esta nota equi a plantear la realidad ante la lución de los gobiernos frane italiano y ante el juicio de pueblos que vivimos en las oridel Mediterráneo y nos vemos nazados de los daños de nuevas rras.

La Comisión senatorial ha reco una información completísima re las agitaciones italianas en rsos países mediterráneos, noemente en Africa del Norte y Córcega. Estas agitaciones tie por objeto, según parece consr un conjunto de reivindicaes irredentistas, con fines lejay dodavía imprecisos. En Cór una prensa italo-corsa realiza nsa campaña esforzándose en ar el estado económico, social ntimental de la gran isla con colores más negros. La colec de "El Telégrafo" es un ntonamiento de injurias contra ncia y de las inexactitudes más eras. En nombre del "irredenno nacional liberal" una orgaación oficial instalada en Livor reclama la restitución de Cór a Italia. En Córcega, una orización afiliada a la anterior, ura la reedición clandestina de artículos italianos, que *nuestra sura prohibe*. Córcega entera anece sorda, salvo algunos induos, a la seducción extranje Hasta aquí la nota oficiosa de omisión senatorial. Se recono en ella que Francia se defienya de esa propaganda, decladola ilícita y sometiéndola a sura. Así, la opinión corsa, no permanece sorda por su votad como dice la Comisión seorial, sino ciega también, por scripción gubernativa.

Ya hace algunos días un perió francés reproducía una de las as clandestinas, repartidas proamente en la Isla, en que el azar la anexión dió a Francia una de figuras más grandes de su hisia: Napoleón Bonaparte, quien, una diferencia de días, hubiera cido ciudadano genovés. Esta ho copia un fragmento de un arulo de "El Telégrafo" de Lina: "Córcega es italiana,—di. Córcega es una de las más ras, de las más auténticas, de las s nobles tierras de Italia. Italia estará verdaderamente unifica mientras no posea a Córcega. ancia la conquistó por la violeny la corrupción. Hoy, que la ne en su poder, posee una tierra ranjera. La trata Francia, no mo madre, sino como madrastra, solo con poseerla pisotea los prinios más elementales de la naciolidad y de derecho proclamados r ella en la inmortal revolución 1789. Reclamando la devolución Córcega no hace Italia más que mplir con un deber. No hace imerialismo fascista sino sencillaente irredentismo nacional y liral. Córcega es italiana y cumiéndose las leyes fatales de la hisoria retornará forzosamente un a al Estado del que forman par todos los italianos..."

Fuera este irredentismo el úni motivo de perturbación en el editerráneo y podría creerse reota la guerra. En realidad, Frana desde 1768 en que se apoderó e Córcega, cuando, en realidad, o existía Italia, ha creado intereses cuantiosos en la Isla necesitano los irredentistas muchos años ara suplantarlos y sustituirlos. Mas esa propaganda italianista en Córcega, que ha llegado a alarmar la Comisión senatorial francesa, s cosa baladí si se la compara al lamor airado que surje en toda talia, más enardecida por la vicoria resonante que ha logrado en a guerra que venía manteniendo n el inclemente desierto de Libia. Hace un año las tropas italianas erminaron su conquista del Fezzan, al sur de la Tripolitania. De esta guerra, con sus campos de concentración de indígenas; con sus requisas de ganados que arrebataron seiscientas mil cabezas, trasladadas al litoral, podría haberse hablado mucho en España si no la hubieran silenciado las agencias informadoras francesas e inglesas. Quedaba en rebelión callada y latente la comunidad religiosa de los senusistas, con su oasis de Kufra y sus varias zauias o monasterios. El general Graciani decidió suprimir esta congregación y confiscarle sus bienes. No era tarea fácil. Había que recorrer ochocientos kilómetros desde Bengasi, a través del arenal líbico; había que vencer a Omar el Muktar con sus ochenta mil árabes, habituados a las fatigas del desierto. En veinticuatro días se ha logrado la victoria. El 27 de enero entre los oasis de El-Hauarri y El Haueri los senusitas fueron derrotados, huyendo despavoridos, abandonando armamentos, municiones y víveres, dejando centenares de muertos y heridos. Fueron las escuadrillas de aviación las iniciadoras y consumadoras de un triunfo que costó solamente a las tropas italianas cuatro muertos y diez y seis heridos. Dirigía estas escuadrillas un príncipe real, el duque de Las Apulias, nieto del rey español don Amadeo. Fué ya fácil apoderarse del oasis de Kufra y arbolar la bandera italiana vencedora en El Tag. Al rededor de esta torre, pidiendo misericordia, se agrupaban seis mil mujeres y niños. Los hombres habían huído hacia la frontera de Egipto. Los italianos no se han limitado a celebrar su victoria. Han pedido a Francia y a Inglaterra una nueva delimitación de fronteras de la posesión italiana con el Sudán egipcio y el Sudán francés; una interpretación más generosa de las promesas que se le hicieron en el tratado de 26 de abril de 1915, con el que se consiguió arrancar a Italia de la neutralidad y lanzarla a la guerra. Italia cree haber sustituído en la Tripolitania, Cirenáica y Libia la soberanía de Turquía y tener derecho por lo tanto a los territorios que esta poseía. Y entre estos territorios se encuentran el Tibesti, el Kanem, el Uadai, y el Uanyanga y la amplia pista que une Murzurk a Kouka por Yat, Bilba y Agadem. Están estos territorios en poder de Francia. Constituyen toda la zona norte del lago Tchad, que Francia estima como la clave de su dominación en Africa.

Otra causa de discordia entre Italia y Francia es el tratado franco-sureslavo, que se transforma de día en día en un arma ofensiva contra Italia. Y quedan aún más cuestiones; queda el derecho de Italia a amparar y mantener la nacionalización hereditaria de sus hijos emigrados en Túnez y sus descendientes; derecho que Francia quiere abrogar. Y queda el afán con que los financieros y los fabricantes franceses e italianos, se disputan el mercado de Abisinia, abierto al comercio europeo. Y queda el Condado de Niza y la Saboya, que fueron tierras italianas y donde se siembra un irredentismo gemelo al de Córcega. Y queda la convivencia en Tánger, puerta del Mediterráneo, donde Italia cree tener derecho a una intervención... ¿Cómo satisfacer este tumulto de codicias?

Y he aquí a España ante este peligro cierto. La guerra puede estallar porque ya se pone en la guerra la única fé de solución de estos litigios. Y esta guerra se debatirá en nuestras orillas mismas, al rededor de nuestras Baleares... ¿Qué mano fuerte española acertará a imponer nuestra neutralidad?

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Dirijanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El momento político

Los ministros se reunen en la Presidencia

El Gobierno y las elecciones municipales

Madrid. — A las cinco de la tarde de ayer recibió el jefe del Gobierno en la Presidencia al subsecretario de Fomento y a los directores de Agricultura y Montes.

Poco después llegaron los ministros para cambiar impresiones sobre los nombramientos de gobernadores civiles.

El de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, dijo a los periodistas que esperaba de un momento a otro la terminación del "lock-out" patronal del ramo de transportes mecánicos. De todas maneras, el Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias para evitar la interrupción de los servicios de abastecimientos.

La reunión de los ministros terminó a las ocho de la noche, y todos coincidieron en manifestar a los informadores que no había sido un Consejo, sino un cambio de impresiones para hacer la designación de los gobernadores civiles.

El de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, hizo constar que a los nuevos gobernadores se les impondrá la condición de que no podrán aspirar a tener representación parlamentaria en las próximas Cortes, con objeto de evitar toda clase de suspicacias.

El conde de Romanones dijo que dentro de poco tiempo entraremos en el período electoral, porque el Gobierno se propone convocar en breve las elecciones municipales. Tanto en éstas como en las de Cortes, la sinceridad será rabiosa, y no habrá encasillado. Los candidatos lucharán con sus propias fuerzas, sin apoyo alguno del Gobierno, que tiene especial interés en que así sea, para que en las futuras Cortes esté representada la verdadera voluntad del país, ya que ellas habrán de resolver los importantes problemas actualmente planteados. Añadió que en la reunión habían dado los miembros del Gobierno pruebas de alteza de miras, como lo demuestra el hecho de que una cuestión tan espinosa como la designación de los gobernadores civiles en un Gobierno de composición tan heterogénea como éste, haya quedado ultimada en menos de dos horas.

Cuando salió el presidente, los periodistas le preguntaron si había algo relacionado con los ferroviarios.

—Nada — contestó —. Mañana firmará el Rey el decreto sobre la concesión de las mejoras otorgadas por las Compañías. En esencia es lo mismo que la nota facilitada ayer por el ministro de Fomento, que es muy clara y precisa.

—¿Será levantada pronto la censura de la Prensa?

—Virtualmente, la censura de la Prensa no existe, porque los periódicos publican lo que quieren. Buena prueba de ello es el incidente de la Cárcel Modelo, sobre el que se han publicado largos relatos, conjeturas y suposiciones.

—Es que los periódicos quieren libertad absoluta.

—Entonces, parodiando la conocida frase, diré que la libertad bien entendida empieza por uno mismo.

Por último, anunció que el próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, a falta del acoplamiento de nombres, labor que realizará el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el presidente.

Se considera probable el nombramiento de un romanonista para el Gobierno civil de Sevilla, y el de un amigo del señor Gascón y Marín para el de Zaragoza.

De los actuales gobernadores, quedarán veinte, entre ellos el de Barcelona.

Los ministros cambiaron también impresiones sobre el conflicto del ramo de transportes mecánicos.

Las cosechas de España y del mundo

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, acaba de circular las estadísticas agrícolas más importantes. Un resumen de ellas ofrece interés general.

Trigo.—La cosecha mundial es mayor que la del año anterior, 1929 a 1930. La recolección de España es un poco menor, pero suficiente para el consumo nacional.

Cebada.—También es buena la cosecha del mundo, y bastante la española.

Centeno.—Es igualmente suficiente la del orbe, y buena la de España.

Avena.—Puede considerarse como satisfactoria la del mundo y la española.

Maíz.—Es menor la recolección universal, pero muy buena la de España.

Arroz.—Espléndida cosecha del orbe, y excelente la de España.

Patatas.—Menor la recolección del mundo y suficiente la de España.

Azúcar.— La recolección remolachera es abundantísima en todo el orbe, y espléndida igualmente la de España. La del azúcar de este tubérculo es magnífica universalmente y en nuestra Patria.

Uva.—Hay baja en vendimia española, pero creemos que el mercado tiene bastante vino.

Olivas.—También hay descenso, pero como la recolección del año precedente fué enorme, no habrá conflicto con el orden debido en España, respecto al aceite de olivas.

Algodón.—Es algo menor la recolección del mundo, pero extraordinariamente grande la de España.

Lino.—Abundantísima en el conjunto mundial, y también en España.

Tabaco.—Débil descenso en la recolección universal, y gran aumento en la recolección española.

Cáñamo.—En las hilazas, pequeña baja en el orbe y algún descenso en la de España. Respecto a "granos", aumento mundial y un poco menos en nuestro país.

En resumen, las cosechas del orbe y también las de España son suficientes.

PRECIOS.—El Instituto Internacional publica los "índices estadísticos" de los precios de los productos alimenticios de origen vegetal, ganados, productos y alimentos de éstos, abonos químicos, pieles, lanas, productos lecheros y forestales, huevos, aves, algodón, forrajes, etc., de diversos países, o sea de Alemania, Inglaterra y Gales, Argentina, Canadá, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Italia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia y Yugoeslavia, si bien la clasificación de los productos no es uniforme. Hay descenso en los precios de los países mencionados.

Es de notar que España no figura en esta información internacional de precios, pero esperamos que en plazo más o menos breve aparecerá nuestra nación, con carácter regular, dando a luz sus estadísticas y restantes informaciones, de orden oficial.

Eduardo Navarro Salvador.

(Prohibida la reproducción).

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Nota política

Otra reunión de los constitucionalistas. Esta vez con "gotas", es decir, con los señores Chapaprieta y Benítez de Lugo, que no concurrieron a las sesiones "reconstituyentes" del Ritz y más modestos se contentarán con discutir, en el espléndido despacho del señor Villanueva.

¿Qué desean ahora los constitucionalistas? Gobernar. Simplemente, gobernar. Entienden que el gabinete de eminencias que hace la felicidad de los españoles, no puede durar en el Poder más de sesenta días. Ya en las elecciones municipales se quebrará la concordia civil que preconiza el conde de Romanones, si antes en el reparto de Gobiernos civiles, no surge la temible discrepancia: y es lógico que se preparen para recoger de las manos del general Aznar el sagrado depósito que le acaba de entregar la Corona.

El bloque no es flojo. Sin contar con el señor Burgos Mazo, que por su tenacidad puede más que un partido entero, las huestes constitucionalistas se han aumentado con don Santiago Alba—iba a ser nombrado embajador de España en París, en el gobierno Sánchez Guerra—y todos sus amigos políticos.

Sinceramente creemos que don Melquiades Alvarez, y don Santiago Alba, por su relativa juventud y su gran capacidad, son los gobernantes de un mañana muy próximo. Tienen acometividad, palabra brillante, dotes espléndidas de gobernantes avanzados. Pero tienen también, a Burgos Mazo, y esta es una dificultad casi insuperable. El señor Burgos Mazo ha logrado enemistarse con media España. Sus declaraciones contínuas le han granjeado la animadversión de los partidos políticos. Sus libros le han malquistado con la intelectualidad. Sus dramas han hecho quebrar a varias Compañías y a numerosos empresarios...

Ya, en esta reunión de hoy, el señor Burgos Mazo acaba de proponer la abstención en las elecciones municipales. Donde pone la planta, no vuelve a crecer la hierba. Dudamos mucho que el partido constitucionalista logre atravesar la puerta del Poder, si por la excusada no sale al mismo tiempo el señor Burgos y Mazo.

Los hay "gafes". **X. X.**

(Agencia Internacional Arco)

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 94
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Nuestras interviús

Patronato de reclusos y liberados

Reintegración de los delincuentes a la sociedad.—Resistencia que la sociedad opone a la redención.—En general los liberados buscan afanosamente su regeneración dando ejemplo de buena conducta.—Medios económicos con que se cuenta.

El presidente de la Audiencia Territorial de Madrid y de esta interesante Asociación, don Eduardo León Ramos, accediendo al requerimiento de un redactor de la Agencia Mencheta, nos ha expuesto varios datos vulgarizadores de sus fines y desenvolvimiento que gustosamente trasladamos a nuestros lectores.

El problema de la reintegración a la sociedad del delincuente, una vez cumplida su condena es uno de los más humanitarios y complejos que en la sociedad se presenta y por ello estimamos interesante ilustrar al lector con las autorizadas palabras del Sr. León Ramos:

Comenzó diciéndonos así:

Una de las cuestiones que más han preocupado siempre a cuantos estudian la corrección del delincuente, ha sido la de su reintegración a la sociedad una vez cumplida la condena, y a este propósito nacieron las antiguas Juntas Locales de Prisiones, denominadas desde el decreto de 5 de mayo de 1913 Juntas de Patronatos y actualmente Asociación-Patronato de Presos y Libertos, según decreto-ley de 29 de septiembre de 1928.

Su objeto es múltiple ya que, según el Reglamento por que se rige, actúa tanto cerca del recluso como del que ya disfruta libertad. La gestión en el primero de estos aspectos no puede menos de ser limitada, ya que incumbe a la administración penitenciaria cuanto afecta al tratamiento y régimen del preso, sin que hayan producido buenos resultados los ensayos en orden a la intervención en su vida de reclusión de elementos extraños a la cárcel.

—¿Cuáles son los fines de la Asociación que usted preside por lo que se refiere a los liberados?

—En cuanto a la misión de la Asociación cerca del liberto, se echa de ver sin esfuerzo su gran importancia En efecto, el momento de verdadera necesidad del patrocinio es cuando el recluso recobra la libertad, casi siempre sin medios económicos, abandonado a su propia iniciativa y acogido, por regla general, con recelos por la sociedad; por eso están señalados como fines primordiales de esta Asociación, prestar toda protección y apoyo así material como moral a los libertos de ambos sexos, proporcionándoles al efecto los medios precisos para su completa regeneración bien en reformatorios oficiales o particulares, albergues, casas de trabajo o Instituciones similares; facilitarles trabajo remunerado que a la vez que les dé medios de subsistencia les haga útiles a la sociedad; dispensar a los ya internados o colocados sanas enseñanzas y protección moral a fin de que perseveren en la virtud y trabajo; cooperar a la acción gubernativa para la regeneración de los que por su vagancia están sometidos al internamiento que como medida de seguridad establece el nuevo Código Penal; y, por último, amparar a quienes conforme el número 13 del art. 90 del mismo, se hayan sometido a la vigilancia de la autoridad, o también que por vivir en un ambiente de mendicidad y vagancia, están en peligro de delinquir.

—¿Qué organización tiene esta Asociación?

—La organización de la Asociación-Patronato la integran una Junta de Gobierno, protectores y patronos. La Junta la forman: el presidente de la Audiencia territorial de esta corte, el de la provincial de la misma, el fiscal de ella, un magistrado, actualmente el más antiguo, los señores alcalde, presidente de la Diputación, obispo y decano del Colegio de Abogados, un catedrático, los directores de las cárceles de esta capital, dos representantes del ministerio del Trabajo y Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del delincuente. Son protectores los que contribuyan al sostenimiento y realización de sus fines con un donativo mínimo de 1.000 pesetas o una cuota anual de suscripción no inferior a 250 pesetas. Son patronos los que contribuyen con aportación personal de servicios, ya ejerciendo vigilancia sobre los libertos que se les confíen ya aconsejándoles o procurándoles colocación; los industriales y artesanos que admitan libertos en sus talleres; los que contribuyan a cualquier clase de suscripción, y los visitadores de cárceles.

Los medios económicos con que cuenta la Asociación para llevar a cabo estos fines son modestísimos, aparte de que la inversión ha de ser precisamente, como es natural, conforme a la voluntad de los donantes. Así, pues, hay fondos destinados exclusivamente a presos (mejoras en la alimentación, donativos de ropas) y otros a libertos.

Entre los primeros se cuenta con unas 2.000 pesetas anuales procedentes de la Junta provincial de Beneficencia, del obispado de esta diócesis y de una suscripción de la Deuda obtenida mediante donativos. Para socorrer a los libertos no se cuenta hoy con más auxilio que el que facilita el ministerio de Gracia y Justicia, bien modesto por cierto ya que la cantidad que presupuesta ha de repartirse entre las demás Asociaciones de España. Como se ve son harto exíguos los medios a disposición de la Junta, que sólo se suplen con el entusiasmo y férrea voluntad de sus miembros y la buena disposición y comprensión de algunas personas que cooperan a su caritativa misión.

—¿Qué proyectos tienen pendientes?

—En medio de esta penuria económica se echa de ver que la Asociación no puede permitirse acariciar proyectos, los que por otra parte están ya determinados en su Reglamento que habla de: Albergues provisionales para cuando se sale de la prisión e interin se normaliza la vida (momento el más delicado y difícil); Reformatorio o internado de Trabajo y Regeneración y Casas de Familia para mujeres y menores, donde sean acogidos los libertos de ambos sexos hasta colocarles en condiciones de una reintegración a la vida social. Esto son Empresas cuya importancia no se oculta, pero que son por hoy de imposible realización, pues aparte de no haber base económica inicial, las aportaciones particulares no existen en absoluto; desgraciadamente la sociedad no presta atención a este problema tan interesante.

—¿Qué resultados prácticos se obtienen?

—En cuanto a la Asociación de Madrid, es satisfactorio el hecho de que cuantos libertos han acudido a ella han podido resolver el difícil problema de su alimentación y albergue y a bastantes de ellos se les ha proporcionado trabajo, si bien no se ha de ocultar que en este aspecto se lucha con muchas dificultades por la desconfianza con que tanto obreros como patronos reciben a los liberados, siendo en alguna ocasión hasta necesario ocultar este carácter. Es tristísimo esto y constituye un problema eminentemente de caridad cristiana.

Tampoco la Junta de esta corte conoce los casos de irredención absoluta, reconociendo que en algunos casos es la lucha bastante grande contra la inasistencia colectiva y el peligro inminentísimo; pero se nota en los liberados un deseo de regeneración, son dóciles y mantienen con decisión su propósito de no volver a la senda del delito; incluso se ha dado a algunos dinero para pagar hospedaje y han respondido bien, habiendo hasta un caso en que el liberado se ha retirado del mundo consagrándose en Religión a Dios.

En España existe un sistema carcelario que, por su índole permite que el recluso al salir procure llevar una vida normal ante el peligro de reingresar en la prisión. Nos referimos al sistema progresivo (el más preconizado por los penalistas) cuyo último período es llamado de libertad condicional; el preso queda en libertad antes del tiempo señalado y así continúa hasta que llega el día en que cumple la condena; si observa mala conducta sabe que vuelve a la prisión, de aquí que tiene interés en normalizar su vida. El sistema, pues, innegablemente, es bueno; pero el que no tiene persona que le garantice durante ese cuarto período o el que por alguna circunstancia no se le puede otorgar el beneficio ¿en qué situación queda?, para estos desgraciados es verdaderamente de utilidad la Asociación. Patronato cuya misión altamente humanitaria debe mirarse con la mayor simpatía.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La mañana en la Audiencia

Hoy ha comparecido ante este Tribunal, Basilio Borge Sangrador, quien el día 26 de octubre 1930, en el pueblo de Villada, y a consecuencia de una discusion amenazó con una pistola, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia, a Luis Merino y su familia sin que llegara a disparar.

El señor Fiscal considera los hechos como integrantes del delito de tenencia ilícita de arma de fuego que prevee y castiga el artículo 542 del Código penal, y solicita para el procesado Basilio Borge, la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa y efectos inherentes.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, interesó para su patrocinado la absolución, con declaración de las costas de oficio por no ser ciertas, en ninguno de sus extremos, las imputaciones hechas a su defendido.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana a las diez y media está señalada la vista pública del sumario instruído contra Juan Herrero, y otro por el delito de tenencia y uso de armas, en el Juzgado de Cervera.

Abogado, don Hilario Beato.
Procurador señor Celada.

A continuación se celebrará el juicio oral del sumario incoado en el juzgado de Carrión por el delito de lesiones, contra Saturnino Salán Valiente.

Abogado, don César Gusano.
Procurador, señor García.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

¡¡Estudiantes!!

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

Está próxima la fecha gloriosa, en que ha de celebrarse la fiesta de nuestro Santo Patrono, el Doctor Angélico y Universal, Santo Tomás de Aquino.

Ante día tan faustísimo, no podemos los estudiantes palentinos, permanecer al margen de ese movimiento estudiantil, que en todas partes se observa, para rendir un obligado homenaje, al que con el fuego de su poderoso ingenio, fundió todo el pensamiento católico, para forjar después sobre el yunque de su voluntad indomable, ese cuerpo de doctrina, que admiración de propios y extraños, es tenido como la verdad misma.

Para nosotros los que en los gimnasios intelectuales rendimos culto a la ciencia, es, además de un deber, una obligación que nos impone, no sólo nuestro carácter de estudiantes, sino el título de católicos que con orgullo ostentamos, celebrar la fiesta de la más alta, serena y clara, de las inteligencias: la fiesta del Gran Maestro.

No queremos los estudiantes palentinos, permanecer rezagados, ante la fiesta gloriosa que se aproxima, por eso, nos disponemos a celebrarla con toda la grandiosidad que nuestras fuerzas nos lo permitan; para ello, recabamos de vosotros, estudiantes católicos, y compañeros todos, el apoyo que merece nuestra iniciativa, máxime, teniendo en cuenta la gloriosa tradición estudiantil, que adorna la historia de nuestra ciudad.

¡Estudiantes católicos palentinos! celebremos Santo Tomás, y que nuestra fiesta sea como un acto de adhesión a sus doctrinas, columna y faro inextinguible de la fe católica.

Para festejar debidamente la fiesta de Santo Tomás, se están organizando los siguientes actos:

En la iglesia conventual de San Pablo, tendrá lugar la tradicional función religiosa, a la cual prestan su acostumbrado apoyo, las simpáticas alumnas de la Normal.

En uno de los teatros de esta ciudad, se celebrará un importante acto público, en el que tomará parte, además de un estudiante, un ilustre y notable orador.

Por la tarde habrá un interesante partido de fútbol, entre dos equipos de escolares, uno de los cuales parece será, el antiguo Club Deportivo Estudiantil.

Oportunamente se darán a conocer los detalles de esta simpática fiesta, organizada por los estudiantes.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia

El Cursillo de nivelación de Carrión de los Condes

El día 25 comenzó el cursillo de nivelación organizado por la Confederación del Duero y el Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes.

En los terrenos del vivero de la Confederación, dieron principio las enseñanzas prácticas dirigidas por dos ingenieros del Servicio Agronómico de la Confederación. A ellas asistieron todos los obreros de Carrión y pueblos comarcanos pensionados, asi como varios agricultores de Carrión.

Se enseñó a todos los alumnos divididos en dos secciones, el manejo de las niveletas, nivel de agua, niveles de escuadra y albañil etc., etc., realizando repetidas veces los alumnos, las prácticas oportunas para su capacitación en el uso de tales aparatos.

A las siete y media de la noche en el teatro Sarabia, con asistencia de las autoridades y representantes del Sindicato Regional y del síndico de la Confederación por Carrión señor don Cristóbal Fuentes, dió principio la primera conferencia divulgadora.

El teatro estaba lleno de público perteneciente en su mayoría a la clase agricultora.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el síndico de la Confederación señor Fuentes, quien expuso con gran elocuencia la labor que dicha entidad realiza por medio de sus diversos técnicos, pertenecientes a las especialidades de caminos, montes, y agrónomos en toda la Cuenca y especialmente en la Región de Carrión de los Condes y Saldaña.

Hizo un breve resúmen de los diversos aspectos de la dificil labor del Servicio Agronómico de la Confederación y terminó presentando al público a los dos ingenieros señores García Atauce y Castañón encargados del cursillo de nivelación.

El señor García Atauce desarrolló el tema "Cultivo de la remolacha azucarera". Empezó exponiendo el evidente aumento del consumo de azúcar en España, que ha permitido extender el cultivo de la remolacha azucarera, circunscrito casi exclusivamente hasta la fecha a las regiones de Aragón y Andalucía, por los regadíos viejos y nuevos de Castilla.

Se extiende el conferenciante en detalles del cultivo de la remolacha azucarera en lo referente a la siembra, abonado, labores de preparación, y de cultivo etc., dando normas para la mejor realización de estas aspiraciones. Expone también fórmulas de abonado adecuadas para este cultivo. Dedica párrafo aparte a dos enfermedades: **la pulguilla y la gardama**, señalando los medios preventivos y curativos para luchar contra estas dos plagas. Termina su charla diciendo que la remolacha azucarera es quizás la planta de más porvenir para los regadíos de esta región.

A renglón seguido fueron proyectadas dos películas tituladas: "Tratamiento de la gardama de la remolacha" y "Nivelación de tierras y maquinaria agrícola del regadío", que fueron muy celebradas por la numerosa concurrencia.

Durante los días 26 y 27 continuarán las enseñanzas prácticas en el vivero forestal y por la noche tendrán lugar en el teatro Sarabia y a la misma hora, otras dos conferencias que versarán sobre el cultivo del maíz y sobre la labor de la Confederación del Duero en la provincia, respectivamente.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Prádanos de Ojeda

Letras de luto.

En el cementerio católico de esta villa, y con asistencia de un inmenso gentío, se dió sepultura a la anciana de Villaescusa de Ecla y vecina de Prádanos, doña Prisca Arránz Izquierdo, quien a los 82 años de edad y después de recibidos los auxilios espirituales entregó su alma a Dios en el día de ayer.

Reciba la familia de la finada, nuestro sentido pésame.

El Corresponsal, *L. Gil.*

Toque de atención

A los Carteros rurales y peatones

El que suscribe, Cartero-rural de la Villa de Prádanos de Ojeda, perjudicado como uno de los que más, con las reformas implantadas para nuestra humilde clase, por el Real Decreto número 2.708 de fecha 7 de noviembre del año último, se determina, por estas líneas, a dar un toque de atención a todos y cada uno de los perjudicados para que no cometan abusos en el cumplimiento de su deber, sino que, por el contrario, cumplan mejor si cabe; pero, sin dejar de cumplir, pedir, por todos los medios que cada uno tengamos a nuestro alcance, se nos retribuya, y en su día se nos repare la pérdida con que hemos sido gravados con la aplicación de dicho Real Decreto.

Espero y confío en todos cuantos estas líneas vean y lean, se unan y alisten, una vez enterados del funcionamiento de ella, a la "Asociación Benéfica de Carteros y peatones de España", para que, con toda la urgencia que el caso requiere, nos podamos dirigir a los poderes públicos, con peticiones bien fundadas y fortalecidas, a fin de que nos saquen de esta humilde esclavitud, y nos coloquen, o bien en la lista de empleados del Estado de sueldo mínimo, o por lo menos, en la que figuran los trabajadores con derecho al "Retiro obrero obligatorio" y jornal mínimo de 0,50 pesetas por hora de trabajo, que tienen asignado por Real Orden; o se nos asigne un sueldo o jornal con el que por lo menos, podamos comer pan.

Vuelvo a insistir y repito a todos los compañeros, (aunque lo saben lo mismo que yo), que la unión es fuerza, y mientras no nos unamos, de nada nos servirá que hagamos peticiones aisladas.

Mi idea es, pues, que todos remitamos un escrito con nuestro parecer a dicho "Asociación", y de todos se haga una instancia para elevarla a los poderes públicos.

El más efusivo saludo de vuestro compañero.

Prádanos de Ojeda y febrero de 1931.—El Cartero, *Laurentino Gil.*

Cordovilla la Real

Velada literario-musical.

Tuvo lugar en el Salón Escuela, habilitado a tal fin y con objeto de recaudar fondos para menaje de la misma, una interesante velada que corrió a cargo de las niñas de la Escuela, hábilmente dirigidas por la culta y simpática maestra, doña Francisca Lázaro, siempre dispuesta a prestar su valiosa y desinteresada ayuda en todos los actos que, como este tienden a elevar la cultura de los pueblos; y con la cooperación de nuestro celoso párroco, don Filadelfo Barredo.

El programa se desarrolló en la siguiente forma: "La rosa y la siempre viva", poesía por la niña Felicidad Sendino B.; "Alegórica", por Felisa Sendino C.

Drama titulado "La medalla de la Virgen", representado por las muñecas Patrocinio Chicote, Luisa Rincón, Vitoria Chicote, Isidora Pardo y María Castro.

"Coros de Guridi", a dos voces, cantados por la masa escolar, bajo la batuta de su profesora, señorita Paquita Lázaro.

"La Virgen y España", diálogo, por María Castro, María García, Patrocinio Chicote y Felipa Prádanos.

"El Dos de Mayo", poesía, por la niña Isidora Pardo.

"El Cristu Benditu", por Vitoria Chicote.

"Despedida", por Luisa Rincón.

"Cánticos", por el grupo anterior.

El pueblo, dándose cuenta del fin altamente altruista de estas veladas, correspondió debidamente como lo demuestra el hecho de que en las dos sesiones que para mayor comodidad hubo necesidad de dar, el salón estaba, como se dice vulgarmente, hasta los topes, confirmando una vez más que acoge con beneplácito estas reuniones.

Las "peques" todas rivalizaron en cumplir su cometido lo mejor posible, siendo premiada su excelente labor con nutridos aplausos.

En resumen, una simpática fiesta de las que dejan grato recuerdo. Nuestra cordial enhorabuena tanto a directores y artistas, por el éxito obtenido, alentándoles para continuar en tan edificante labor.

X. Y. Z.

Troika
GRANDIOSA PELICULA RUSA

El audaz robo que se cometió anoche en Palencia

En la madrugada de hoy, se ha cometido, en los almacenes que los Sres. Hijos de Sendino tienen establecidos en el edificio que hace esquina a la calle del Doctor Cajal y Avenida de Manuel Rivera, un robo escandalosamente audaz, que a juzgar por los detalles y características observadas, ha sido realizado por profesionales de estas malas artes.

Según los informes que hemos recogido, los ladrones, hubieran podido ser capturados dentro de las dependencias de los almacenes, a no ser por la torpeza y "prudencia" manifiestas del sereno particular del Comercio, Plácido Peña, quien tuvo la paciencia de verles operar dentro del escritorio, sin ocurrírsele otra cosa, después de bastante tiempo, que hacer sonar el pito de alarma, a cuya señal, los cacos comprendieron que debían ponerse a salvo antes de ser detenidos.

Serían próximamente las cuatro y media de la mañana, cuando el ya citado sereno, se presentó a don Eduardo Sendino uno de los dueños de los almacenes de coloniales robados, avisándole de que dentro del establecimiento había ladrones.

Ante este alarmante aviso el señor Sendino acudió precipitadamente a sus almacenes, adoptando, como es natural las oportunas precauciones para poder sorprender a los autores del robo, procurando a la vez que cayesen en poder de los agentes de la autoridad.

El aviso fué tardío y cuando el señor Sendino se personó en el almacén, ya los ladrones habían desaparecido.

Parece ser que los autores del robo, valiéndose de una escalera de las que se usan para cargar bocoyes y que han dejado abandonada en el interior de uno de los patios de los almacenes, penetraron saltando por la parte posterior del edificio, que dá a las vías de la Compañía del Norte.

Utilizando otra escalera de las que usan los albañiles, escalera que tuvieron que llevar por encima de los tejados de las naves del almacén, consiguieron los autores del robo penetrar en el interior del establecimiento si bien para ello se vieron precisados a ejecutar manipulaciones diversas en las que debieron invertir más de dos horas.

La puerta del patio de los almacenes, fué taladrada repetidamente con un berbiquí hasta que consiguieron abrir en ella un boquete, por el que introduciendo la mano descorrieron el cerrojo que la interceptaba.

Fué preciso además, que los ladrones diesen otro taladro en sitio conveniente para saltar una de las anillas del candado que cerraba la ya citada puerta y después de levantados trozos de madera de unos diez centímetros de grueso en una extensión de más de 10 centímetros, los cacos pudieron ya llegar al escritorio de los almacenes, donde se hallaban dos cajas de caudales, de gran tamaño y peso, una de hierro moderna y otra de madera.

Ya dentro del escritorio, los ladrones dirigieron sus operaciones a hacer saltar los cierres de la caja metálica, intentando hacer en ella un taladro, sin que consiguiesen su propósito. Trataron entonces de violentar la cerradura y de ella saltaron la doble chapa exterior, mas como por lo visto la operación ofrecía serias dificultades por la resistencia de los cierres, se dicidieron a abandonar su empeño, dedicándose seguidamente a forzar la otra caja de madera.

Como parecía grande—ya decimos que los autores han demostrado ser expertos profesionales del robo — consiguieron abrir esta caja de madera y de ella ¡oh decepción! no pudieron llevarse nada, porque nada contenía.

Decididos a no irse de vacío, los ladrones dirigieron sus furias contra una de las mesas colocadas en el segundo escritorio de los almacenes, mesa perteneciente a don Eduardo Sendino y de ella violentando un cajón, se llevaron 1.250 pesetas en billetes, ciento de la propiedad de don Eduardo y el resto, pertenecientes a los fondos de la Asociación de Almacenistas de Coloniales, de la que el señor Sendino es tesorero.

Para efectuar todas estas operaciones, se puede calcular que los autores del robo debieron permanecer en el interior de los almacenes otras dos horas más, dándose el caso, como ya hemos indicado, de que durante su permanencia en el escritorio fueron descubiertos, desde una ventana que los dueños del almacen suelen por precaución quedar siempre abierta, por el sereno particular del Comercio Plácido Peña.

Dice éste, que al hacer la requisa, que a diario efectúa en toda la demarcación de su distrito, pudo observar que tras de la citada ventana, que había sido entornada, se hallaba un hombre enmascarado, de gran altura y que cubría su cara con un antifaz blanco.

Azorado Plácido, por este descubrimiento, "prudente" o torpe, permaneció inactivo sin saber qué determinación tomar, durante largo tiempo y por último tuvo la "feliz" ocurrencia (para los ladrones) de hacer sonar el pito de alarma, que oído por los cacos, les sirvió de aviso para darse a la fuga y así, cuando avisado don Eduardo por el sereno se presentó en el almacén, los ladrones habían desaparecido utilizando las mismas escaleras que les sirvieron para penetrar en los patios del edificio.

Abandonados en el interior de los almacenes, han dejado los ladrones una diversidad de objetos y herramientas de su "profesión", entre ellos una enorme palanqueta de hierro, con taladro lateral; un rudimentario utensilio destinado a explorar la situación de los chaspillos y pasadores en las cerraduras; un descomunal cuchillo ancho de los usados para picar carne; unos cabos de vela; la cabeza de un berbiquí y otros objetos a cual más variados y de desconocido uso, así como los trozos de madera arrancados de las puertas, los restos de las cerraduras de la caja de madera y del cajón violentado en la mesa, etc. etc.

Como detalle complementario de su "prudente" actuación, el sereno del comercio, ha manifestado que al observar los ladrones que habían sido descubiertos por él, apagaron una vela a cuya luz operaban, siguiendo sus manipulaciones a oscuras.

No nos corresponde a nosotros—líbrenos Dios de ello—enmendar la plana a los jefes de Seguridad y Vigilancia, en lo que pueda referirse a la distribución del personal para efectuar los servicios que les están encomendados; ellos con su buen criterio y con más práctica, pueden indudablemente obrar en forma indiscutible, pero si nos vamos a permitir indicar la conveniencia de que se vigile con más intensidad esta zona de la ciudad correspondiente a las afueras, pues desde hace tiempo se viene observando que es el campo de acción preferido por los amigos de lo ajeno, sin duda por ser para ellos la menos peligrosa por falta de vigilancia.

Como prueba de nuestra afirmación, hemos de recordar los robos e intentos de tales, cometidos en poco tiempo en los almacenes del señor Casanave; en la fábrica "La Hortensia"; en los almacenes de don Melecio Tejedor y otros más que se hallan enclavados en la misma zona de la ciudad a que venimos refiriéndonos. El centro de la población, está a nuestro entender bien vigilado y admirablemente servido por serenos, agentes de vigilancia, guardias de Seguridad y municipales... pero, lo repetimos, estos lugares extremos de la población, estas casas situadas en el límite de la ciudad, se encuentran, si no abandonadas, por lo menos muy faltas de vigilancia nocturna. Los hechos repetidos con demasiada frecuencia nos lo vienen demostrando.

HIPERTENSION
Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre
Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.
Caja de 25 botellas, 32 pesetas, de 50, 55 pesetas.
Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander. 2

Un pollo muy pinturero
fué a comprarse la camisa y el [sombrero.
y unas *niñas* elegantes
los jerseys, las carteras y los guantes
y persiguiendo este fin
coincidieron todos en la Casa Mar- [tín.
Camisería fina. Teléfono 266

LEA USTED EL DIARIO

GOBIERNO CIVIL

Procedentes de la Escuela Normal de Maestras de León, se han recibido los títulos de Maestras de primera enseñanza, expedidos a favor de doña Lidia y doña Sara Mena González, naturales de Hérmedes de Cerrato.

Una reunión.

Para mañana a las siete de la tarde, se halla citada la Delegación provincial del Trabajo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Gobernador civil y despachar en ella diversos asuntos pendientes de tramitación, entre ellos el referente a la petición formulada por la Sociedad Azucarera de Venta de Baños, que pretende se la autorice para trabajar los domingos.

Un telegrama.

El Gobernador civil, señor Sarmiento, ha recibido un atento telegrama del presidente del Consejo de ministros, agradeciéndole, así como al personal de este Gobierno civil, la felicitación que se le dirigiera al ser designado para la presidencia del actual Gabinete.

Segundo cursillo para veterinarios

En virtud de la R. O. número 1094 de 11 de noviembre de 1930 que declara aptos a los veterinarios para prestar servicios en los mataderos particulares que faenen menos de tres mil cerdos anuales, previas las prácticas de laboratorio que señala el programa oficial, se está celebrando en este Instituto Provincial de Higiene, el segundo cursillo para veterinarios, bajo la dirección del culto director del mismo D. Mauro Martín de Prado, Inspector de Sanidad y el competente veterinario jefe de la sección don Félix Núñez, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, los inscritos al mismo que como los que hicieron el anterior no reparan en sacrificios salvando unos diariamente grandes distancias y otros delegando sus quehaceres en algún compañero para permanecer en esta capital todo el tiempo que éste dure, demostrando con ello un fuerte deseo de almacenar y perfeccionar conocimientos para fines prácticos de inspección de sustancias alimenticias, pues si es cierto que con la realización de estas prácticas pueden adquirir un certificado de aptitud beneficioso, no debe olvidarse que la clase veterinaria obra a impulsos de un ferviente deseo de perfeccionamiento y capacitación en su cometido de Inspector de carnes que es a todas luces beneficioso para todos.

Altamente plausible es la conducta observada por los veterinarios, ya que su afán de instruirse en las nuevas técnicas de Laboratorio, van por el camino recto de los verdaderos diagnósticos de las enfermedades que padecen los animales de abastos, y digna de encomio la labor que al frente de este Instituto vienen haciendo tanto el señor Prado como el señor Núñez, prometiendo ambos por su juventud y laboriosidad aportar grandes beneficios a la labor sanitaria.

La mayoría de los médicos calman su tos con "PASTILLAS CRESPO". Pesetas 2'10. 2

LEA USTED EL DIARIO

Vida religiosa

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE "JESUS NAZARENO"

El próximo sábado 28 del actual dará principio el Solemne Novenario que la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre "Jesús Nazareno" y devoción palentina celebrará en la iglesia conventual de San Pablo de los PP. Dominicos, en memoria de su Pasión y Muerte. Todos los días, después de la misa de once, se rezará la novena y por la tarde empezará a las siete. El último día del novenario (8 de marzo) la misa de once se dirá a las ocho, en la cual habrá comunión general. A las once se celebrará misa solemne con sermón, y después de la misa quedará expuesto S. D. M., haciéndose la solemne Reserva antes del ejercicio de la novena, que en este día dará principio a las cinco.

Los esrmones estarán a cargo del M. R. P. Fray Alberto de Azpeitia, Franciscano Capuchino de la Residencia de León.

Asistirá una Capilla de Música.

EN SAN PABLO

Mañana, a las ocho y media, solemne funeral que la cofradía del Santísimo nombre de Jesús celebra por el alma del padre de su querido director, don Jesús Pardo que falleció en Santiago. La Junta Directiva ruega la asistencia a todas las jefes y a todos los asociados.

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada celebrará una misa el viernes, a las ocho y media, en el altar de la Virgen, por esta misma intención y en obsequio de su querido director; y el sábado, a esta misma hora, celebrará, otra misa por el socio protector, don José Esteban Criado.

EN LA CAPILLA DE LAS ANGELINAS

El solemne tríduo al Santo Angel de la Guarda se verificará los días 27 y 28 de febrero y 1.° de marzo y la fiesta del Angel, el día 2.

Se ha aplazado a estos días a causa de que el Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis no puede celebrar el día 28 como estaba anunciado con anterioridad.

Letras de luto

Esta mañana, a las doce, se verificó el entierro de la distinguida y respetable señora doña Marina Rodrigo Sanz.

En la comitiva fúnebre se sumaron personas de todas las clases sociales de la ciudad, constituyendo una importante manifestación de duelo, presidida por el viudo de la finada, don Mariano Gallego, hijo político, don Justo González; presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández; magistrado de León, señor Movellán, don Luis Ruipérez, don José Gallego y don Antonio Guzmán.

Descanse en paz la virtuosa señora fallecida y reciban su esposo e hijos el testimonio de nuestro sentido y reiterado pésame.

La misa de familia por el eterno descanso del alma de la señora doña Marina Rodrigo (q. e. p. d.) se celebrará mañana, viernes, a las diez y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

—Ha fallecido hoy el joven don Laurentino Sáez Cimbrelo. Su muerte ha producido unánime sentimiento entre sus amistades. Reciban sus desconsolados hermanos el testimonio de nuestro sincero pésame.

✝

EL JOVEN

Laurentino Sáez Cimbrelo

falleció el día 25 de Febrero de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Salvador (Presbitero), doña Virinia y doña Silvina Sáez Cimbrelo; hermano político don Saturnino García y García; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los funerales.

Misa de funeral: Mañana a las diez y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Miguel.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

Un guardapesca portugués cañonea a tres pesqueros españoles

El presidente del Pósito marítimo de Ayamonte nos envía el siguiente telegrama:

"Ayamonte.—Han regresado al puerto las embarcaciones "Maruja", "Paquito" y "María Josefa". Sus tripulantes refieren que fueron perseguidos en aguas neutrales por un guardapesca portugués y durante ocho horas en aguas nacionales españolas, cañoneándoles, y terminando la persecución al llegar a la altura de Cádiz.

Ante tal atropello telegrafiamos al Gobierno pidiendo enérgica intervención, rogando defienda el derecho de los obreros pescadores, publicando la noticia".

DON JUAN DIAZ CANEJA SE POSESIONA DE LA DIRECCION DEL TIMBRE

Se ha posesionado de la Dirección general del Timbre el señor Díaz Caneja.

Se la dió el subsecretario de Hacienda, señor Badía. Asistieron al acto el oficial mayor del ministerio, don Daniel López; jefes de sección de la Dirección y personal de la misma.

Entre los directores entrante y saliente se cruzaron los discursos de rigor.

El director saliente, don Gustavo Alvarez, se despidió del personal que hasta ayer estuvo a sus órdenes con palabras sencillas y cordiales, que produjeron una viva emoción. Todo el personal de la Dirección acompañó a su ex jefe hasta el portal de la Tabacalera, haciendo objeto al señor Alvarez de una manifestación de cariño y respeto impresionante. La bondad y la rectitud de don Gustavo Alvarez dejan un recuerdo imborrable en la Dirección del Timbre.

SEPARADOS DEL EJERCITO

En el "Diario Oficial" del ministerio del Ejército aparecen hoy varias Reales órdenes circulares por las que se da de baja en el Ejército, con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de justicia militar, a los siguientes jefes y oficiales:

Don Ramón Franco Bahamonde, comandante.

Don José Puig García, teniente coronel.

Don Miguel Gallo Martínez, capitán.

Don Salvador Arboledas Soriano, capitán.

Don José Piaya Rebollidos, capitán.

Don Julio de los Reyes González, capitán.

Don Ignacio Hidalgo de Cisneros, comandante.

LAS CAUSAS DE LAS QUE HA SIDO MACIA INDULTADO

Barcelona. — Ayer estuvo en los diferentes Juzgados militares el ex diputado don Francisco Maciá, a quien acompañaba su abogado, el ex diputado don Juan Moles.

El señor Maciá tenía que presentarse en los mencionados Juzgados para que le notificaran el Real decreto de amnistía en las cinco causas en que estaba encartado. Los secretarios de causas de los respectivos Juzgados leyeron la disposición al señor Maciá, y éste firmó la diligencia de comparecencia con su nombre en catalán. Mientras estuvo en los Juzgados, el señor Maciá no pronunció una sola palabra. Las causas por las que se indulta al señor Maciá son las siguientes: tentativa de regicidio en Garraf; injurias en un artículo publicado en el "Boletín del Estado Catalán"; conspiración para rebelión militar; ultrajes a la nación e injurias al Ejército.

También estuvo en el despacho de un juez militar el escritor y lugarteniente del señor Maciá, don Ventura Gassol, para notificársele el dictamen del auditor y el decreto de la autoridad militar que denegó su instancia en la que se solicitaba la revocación del auto de procesamiento en la causa de Garraf.

La declaración ministerial y el problema de Cataluña, según Cambó

Barcelona. — "La Veu de Catalunya" publicó hoy un artículo de don Francisco Cambó, titulado "La declaración ministerial y el problema de Cataluña".

En él empieza diciendo que es lamentable que la primera vez que un Gobierno español reconoce plenamente el problema de Cataluña y acepta una fórmula que contiene todas las garantías que los catalanistas de todos los matices han señalado como indispensables, haya quien crea cumplir sus deberes de patriota aprovechando la escasa cultura que en doctrina catalanista tiene la mayoría de los hombres de las últimas promociones.

Hace historia a continuación de cómo se llegó a la elaboración de la fórmula que para dar plena satisfacción al problema de Cataluña se ha consignado en la declaración ministerial. El día 18—sigue diciendo—se reunieron los jefes de todos los partidos gubernamentales, a fin de buscar un arreglo, después del fracaso de la solución constitucionalista. Una gripe, seguida de fiebre altísima, me retenía en el lecho, y en mi nombre asistió a la reunión el señor Bertrán y Musitu, a quien entregué el texto de una segunda consulta regia evacuada pocas horas antes, en la cual hablaba del problema catalán, y se decía que éste había de ser resuelto de acuerdo con los términos de mi nota, dada a la Prensa el 12 de diciembre último, en la parte relativa a los problemas regionales. Esta fórmula, después de algunas discusiones, fué aceptada unánimemente.

La nota del día 12 a que se hace referencia dice claramente que es indispensable, para que la autonomía sea eficaz, que sea absoluta en intensidad si puede ser discutida en la extensión. Cuando se afirma que la fórmula de autonomía que ha ofrecido el Gobierno es la misma contenida en la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, o se habla con pleno desconocimiento o se falta conscientemente a la verdad. La ponencia de la Comisión extraparlamentaria se tomó como base y como base mínima para determinar aquellas funciones que se han de atribuir a la región; es decir, para establecer la extensión de la autonomía. Pues bien; yo afirmo que las funciones que la ponencia atribuye a Cataluña exceden considerablemente a las que tenía la Mancomunidad y se acerca a la que pidió la Asamblea de parlamentarios y directamente el estatuto de 1919, y téngase en cuenta que las funciones que siempre se han considerado por todos problema secundario al lado del principio de la intensidad no es más que uno mínimo, y como tal lo ha proclamado el Gobierno.

Los puntos importantes en materia de autonomía son dos. Es el primero que la intensidad de la autonomía sea plena; es decir, que en las funciones que el Estado no represente, y pasen a la región, ésta pueda regirlas con plenitud de facultades. Es el segundo consecuencia fatal del primero, que precisa evitar a toda costa la duplicidad de servicios estatal y regional de igual naturaleza dentro del territorio de la región, ya que esta duplicidad, además del aumento innecesario de gastos, que lleva consigo un aumento innecesario de tributación, es causa de bastantes desavenencias entre los organismos estatal y regional, y en definitiva, entre el Estado y la región.

Al ir a la solución del problema se ha de ir con plena lealtad por una y otra parte. Tan reprobables que los unos fueran a la solución con la reserva mental de clavar el clavo para apoderarse después de la casa, como si los otros se mostrasen propicios a facilitar una solución de autonomía con la intención de quitarle toda eficacia, buscando contra los poderes regionales cualquier intriga, movida por una pasión política o por un interés personal."

El señor Cambó termina con estas palabras:

Y yo digo, por lo que a mí me toca, y puedo decir lo mismo en nombre de los señores Ventosa y Abadal, que no puedo admitir que haya ningún catalán que pueda pretender superarnos en amor a Cataluña, y puedo añadir, sin una modestia que fuera ridícula, que no creo haya quien pueda superarnos para articular y precisar las aspiraciones que todos habíamos defendido.

La Asamblea de Diputaciones de régimen común

El Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones de régimen común se reunió ayer, y terminó de examinar la ponencia del señor Vallés y Pujals, que quedó aprobada. Inmediatamente será impresa y repartida a los asambleístas para que puedan estudiarla con detenimiento.

La Asamblea se acordó celebrarla en Barcelona y dará comienzo el día 18 del próximo mes de marzo.

Terminada la reunión visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda. Era su propósito visitar también al ministro de la Gobernación; pero éste no pudo recibirles por estar ocupado con numerosos asuntos, entre ellos el del "lock-cout" del ramo de transportes. En vista de eso, se entrevistaron con el subsecretario.

A todos ellos dieron cuenta de lo acordado, y tanto al presidente como al ministro de Hacienda y al subsecretario de la Gobernación les pareció bien la idea de la celebración de la Asamblea.

Con relación a este asunto facilitaron ayer en la Diputación la siguiente nota:

"Reunidos los señores don Juan Vallés, don Francisco Aparicio, don Víctor Berjano, don Antonio Millán, don Angel Guirao, don José María Guisasola, don Gabriel de Cáceres, don Ignacio del Casso, don Vicente Giner, don Manuel Alvareda, y don Luis Sáinz de los Terreros, como representantes de las Diputaciones de Barcelona, Burgos, Cáceres, Lugo, Murcia, Oviedo, Segovia, Sevilla, Valencia, Zaragoza, León y Madrid, en Comité Ejecutivo de las Corporaciones provinciales, adoptaron, como primer acuerdo, el de insistir en la celebración de la Asamblea de Barcelona, para examen del anteproyecto de ley orgánica provincial, en la fecha ya acordada, no obstante la anunciada renovación por elección, de las Diputaciones, ya que estiman que cualquiera que sea la situación de los elementos componentes de estos organismos, atendida la continuidad de la función, el caudal de experiencia que la aplicación del Estatuto por las actuales Corporaciones supone, y la falta material de tiempo para que sus nuevos miembros puedan efectuar aquella labor antes de la reunión de Cortes, así lo demandan, no menos que el desinteresado deseo de las Diputaciones que van a cesar de contribuir con los trabajos que hace tiempo vienen realizando y que han de tener su exteriorización en dicha Asamblea a la afirmación de la vida de las provincias y a la consecución de su más amplia autonomía y desarrollo dentro de la unidad superior del Estado.

Seguidamente ha procedido en varias sesiones, al examen de la anteponencia que se ha de someter a la Asamblea, llegando después de un amplio cambio de impresiones a conclusiones unánimes; acordando imprimirlas y repartirlas, entre todas las Diputaciones a efectos de su discusión en la reunión plenaria de Barcelona."

La reapertura de las Universidades

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden de Instrucción:

"Acogiendo deseos mostrados por elementos universitarios,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dar por terminada la vacación extraordinaria declarada por Real orden, publicada en la "Gaceta" del 4 del actual, autorizando a las Juntas de Gobierno de las Universidades para que señalen el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia, justificada, de gran número de alumnos de la capital del respectivo Distrito Universitario."

LOS MERCADOS

Barcelona, 24.

"La Vanguardia", de Barcelona, hablando del negocio triguero en La Lonja, de aquella capital, dice lo siguiente:

Los precios del mercado están muy sostenidos. Los trigos del interior acusan, a no dudarlo, una mayor firmeza de precios, que cada día se acusa de mejor manera.

No es un aumento o alza sobrevenida con precipitación, sino que ha ido viniendo paulatinamente, por cuyo motivo es de creer que se acentuará e irá aumentando, porque, como se observa, van afianzándose los precios y retrocediendo apenas, como ocurre con ciertas alzas que a veces sobrevienen impensadamente.

La mejoración de precios actual es lenta y preparada; lo que importa es que sea duradera y llegue pronto al precio que la ley abona.

El maíz Plata se cotizó hoy con un tanto menos de firmeza, pues se vendió a 40 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Llegaron ayer y hoy:

Por la estación del Norte, 23 vagones de trigo, 10 de harina y cuatro de cebada.

Por la de M. Z. A., 26 vagones de trigo 15 de harina, tres de avena y ocho de cebada.

Valladolid, 25.

La misma desesperante calma en los mercados regionales. El negocio está muy paralizado y flojo. Se hacen muy contadas operaciones en esta plaza entre 46,25 y 47 pesetas sobre fábrica y en clases escogidas. La oferta es abundante en todas las procedencias y solicita, según calidades, entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y sobre origen.

Los mercados locales del pormenor cotizan a la tasa o a como pueden.

DE ULTIMA HORA

En Madrid termina el "lock-out" en el transporte mecánico

ANOCHE QUEDO RESUELTO EL CONFLICTO. ORDENES PARA REANUDAR EL TRABAJO

A las diez de la noche se reunieron con el ministro de la Gobernación, en el despacho de éste, los directivos del Arte rodado, para tratar del "lock-out". La conferencia fué breve, y en ella se acordó aceptar el apartado 4.º del acuerdo municipal que lleva fecha de 25 de octubre de 1930, en el que se dice que para resolver conflictos de esta clase se designe una Comisión mixta de patronos y obreros con la intervención de técnicos municipales.

En vista de ello, los comisionados expusieron al ministro que inmediatamente darían las órdenes oportunas para que se reanudara el trabajo.

MARCELINO DOMINGO LLEGA A LISBOA

Lisboa. — Marcelino Domingo ha llegado a las once de la noche, acompañado del ingeniero don Santiago Valiente.

Marcelino Domingo saldrá dentro de breves días para Marsella.

GODED Y CARVIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Ejército.—Disponiendo que el general de división don Alfrédo Gutiérrez Chaume cese en el cargo de segundo jefe de la Dirección general de Preparación de Campaña y pase a situación de primera reserva por edad.

Nombrando segundo jefe de la Dirección general de Campaña al general de división don Manuel Goded Llopis, actual subsecretario del ministerio.

Marina. — Nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante don Salvador Carvia.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Con el fin de que a la información pública convocada en orden a la Organización Corporativa Nacional pueda concurrir la mayor suma de elementos informativos y de asesoramiento, preparatorios del régimen que en su día haya de regular la Organización expresada, se prorroga el plazo señalado hasta el día 20 de marzo próximo.

NOTAS PALATINAS

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar, despachando con don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros, general Aznar, y el ministro de Fomento, señor La Cierva.

A las salida manifestaron a los periodistas que habían sometido a la firma del Rey un Real decreto concediendo auxilios a las Compañías de ferrocarriles, con objeto de que puedan hacer frente a los nuevos gastos que se les origina con motivo del aumento de jornales de sus empleados decretada por el Gobierno.

También acudieron a Palacio, para cumplimentar al Monarca, el nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez y el ex ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Su Majestad el Rey se trasladó después de recibir estas visitas a la Ciudad Universitaria, con objeto de visitar la Fundación del "Amo", siendo recibido a su llegada por el señor Aguilar.

También acompañó a don Alfonso en la visita que hizo a las distintas dependencias del edificio el ministro de Instrucción pública, almorzando ambos en compañía de los estudiantes.

Los escolares tributaron al Rey un gran recibimiento.

LA "GACETA"

Este periódico oficial, en su último número, publica las vacantes de médicos titulares de los siguientes pueblos de la provincia de Palencia:

Requena de Campos, Cardeñosa y Villanueva del Rebollar.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

En el Consejo de ministros celebrado anoche, fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler; alcalde de la corte, Sr. Ruiz Jiménez; director general de Aduanas, Sr. García Guijarro; ídem de Administración Local, Sr. Serrano Jover.

EN FOMENTO

Esta mañana visitó al señor La Cierva una comisión de la Confederación general del Trabajo.

Después recibió a los periodistas a los que comunicó que el Gobierno prestaba preferente atención a la crisis obrera de Andalucía, para cuya solución se votarían algunos créditos con que emprender nuevas obras en aquellas provincias.

Añadió que habían sido enviadas ya varias cantidades a las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla.

LOS TIPOGRAFOS

Esta mañana se congregaron en las inmediaciones del ministerio de Trabajo más de quinientos tipógrafos, destacándose una comisión que visitó al señor Maura, para solicitar de éste aprobase los acuerdos adoptados por la Conferencia de Salarios.

El ministro les contestó que hasta que no lleguen las contestaciones que se han formulado a las representaciones patronales de provincias no podía hacer nada en este asunto.

EL PROBLEMA CEREAL EN FRANCIA

París.—La Conferencia agricola ha dedicado toda su actividad al estudio de las cuestiones del centeno, y de la avena.

Los delegados votaron una resolución relativa al trigo, expresando la convicción de que es conveniente una tasación directa de los trigos que hoy se consideran sobrantes.

Los delegados pudieron comprobar que para una tasación mejor del trigo existen grandes dificultades, sobre todo por los transportes, régimen de aduanas, etc.

Los delegados se han comprometido a establecer en los países respectivos los contactos necesarios para resolver el gran problema de una mejor tasación de la producción triguera mundial.

Con respecto a la cebada y al maíz, la Conferencia se enteró de que últimamente se habían hecho grandes compras, y ha decidido adoptar una política parecida a la practicada con el trigo.

En realidad, la Conferencia no ha llegado a ningún resultado inmediato, aunque de la reunión de los delegados créese que saldrán medidas prácticas que favorezcan a los productores de trigo y reduzcan las existencias de los grandes mercados productores.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 705,2.
A las 8 de hoy, 705,0.

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 8,5.
Mínima de hoy, 3 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N.N.E.
A las 8 de hoy, Calma.
Escarcha.

Troika
GRANDIOSA PELICULA RUSA

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA
MARCA REGISTRADA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

SEMILLAS
Flores
Alfalfa
Mielga
Provenza
Remolacha
Azucarera
Echendorf
Amarilla
Encarnada
Esparceta
HORTALIZAS
LA MARINA
Don Sancho, 6.—PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE
EN UN EXÁMEN DE ANATOMIA
¿En cuántas partes se divide el cráneo?
Eso depende de como caiga el estacazo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTARES
Una idea hace tiempo
quema mi frente,
yo quisiera morirme
sólo por verte.

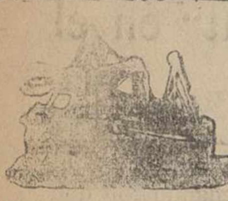

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »
» «Reina del Pacífico» 12 Abril

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 (**quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos**).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

SEDAS
LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

¡CICLISTAS!

en la

Casa SALAMANCA

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas

Reondulación o'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA
EL MISMO RENDIMIENTO
POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA — CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

OXÍGENO DE CASTILLA S. A.

Capital Desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez

MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959

VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, Tf.º 1433

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a **75 céntimos** m3
Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150

CARLOS ORIO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
en trozos de 500 y 250 gramos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid. 1

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

CINE el mejor y más elegante de la provincia, calefacción, instalación toda moderna, mucho negocio y mejor porvenir, se arrienda por tener otros negocios y no poderlo atender. Dirigirse a su dueño, D. Emilio Hernández. Venta de Baños.

Anuncios económicos

ARADOS RUD-SACK legítimos Corrientes, bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. Construcción total de acero. No pegan la tierra. Feliciano Ortega, maquinaria agrícola, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

VINO DE COSECHERO

Clarete superior se vende a o'50 céntimos el litro y 7'50 cántaro. Alonso Fernández del Pulgar, (antes Trompadero) Cosecha de don Guillermo González.

SE VENDE una camioneta Chevrolet y otra Ford, bidones para gasolina y gas-oil, de hierro, reforzados, tamaño grande. Para tratar y verlo en la Central Eléctrica de Cervatos de la Cueza.

SE VENDEN 2.000 chopos lombardos superiores y 1.000 olmos, unos y otros de diferentes gruesos, los primeros, sitos en Herrera de Pisuerga y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral (Farmacéutico), Herrera de Pisuerga.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Molina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Escabeche

de besugo grande en barril, elaboración EXTRA. Durante la cuaresma los mejores escabeches de bonito, sardina y Palometa.

Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2'10.

Casa TARRERO (Ultramarinos)

SE VENDE un carro de varas seminuevo, con arreos dobles nuevos. Informes Nicasia Rodríguez, en Autilla del Pino.

BUENA OCASION. Traspaso se hace en Carrión de los Condes, de Café Económico, con enseres para el mismo. Situado en lo más céntrico de la población. Tiene gran espacio y casa con buena vivienda, instalación de agua más buen salón de baile o almacén unido al mismo. Para informes su dueño en Carrión de los Condes, Isaác del Valle.

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

OFICIAL zapatero. Se necesita bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

AUTOMOVILES de alquiler camioneta de transportes. Se necesita chico para cuidar coche. Florentino Andrés, calle Martínez de Azcoitia, número 15, primer piso, derecha, (antes San Francisco). Teléfono, 167.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

—o—

Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
Palencia

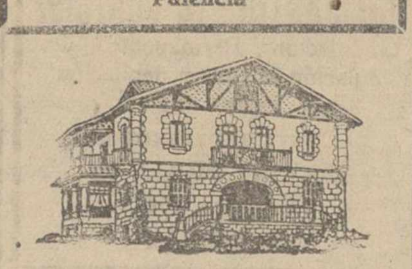

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

LEA USTED EL DIARIO

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

CASA bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

SE VENDEN 80 olmos, cortados en buenas condiciones. Para tratar en Salazar de Amaya (Burgos), con Inocencio Moral.

EL DIARIO

Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

CONTRATAMOS a persona competente la construcción de una bodega-cueva, en Cigales, provincia de Valladolid, a donde se puede ver una calicata que está hecha, siendo aproximado el trabajo, dos mil metros cúbicos. Para informes, cosecheros de vinos de Cigales, Barrio y Mier 8. Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

SE NECESITA chica de 16 años, para el Bar-Restaurant de Gaspar Martínez, en Venta de Baños.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

VENTA DE CHOPOS. Se venden mil plantas de chopos lombardos. Dirigirse en Herrera de Pisuerga, a don Emilio Franco.

AMA DE CRIA de 24 años de edad, leche de 15 días, desea criar en su casa o en casa de los padres. Dirigirse a Margarita Billalba, en Pino del Río, (Palencia).

FARMACIA en Reinosa. Se vende una muy acreditada y en buenas condiciones. Para informes dirigirse a la Administración de EL DIARIO PALENTINO.

Atilana Gallardo
Modista
CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022